Manizales, 18 de diciembre de 2023

Dra
Paola Andrea Loaiza Cruz
Secretaria de Medio Ambiente
Gobernación de Caldas

Referencia: Aceptación de prórroga contrato de asociación No 31102023-1602 de la Secretaria de Medio Ambiente de Caldas y Corporación Restaurando el Campo

Atento Saludo.

De conformidad con el asunto de referencia, y dada la necesidad de continuar con la ejecución de las actividades desarrolladas en virtud al contrato No 31102023-1602 para los procesos ambientales que se vienen desarrollando en las comunidades indígenas del departamento de Caldas, nos permitimos aceptar la propuesta prorroga dirigida a este Despacho, con las siguientes especificaciones:

DEFINICIÓN DEL OBJETO: "Contribuir a la conservación de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos de los territorios indígenas del departamento de Caldas a través de la implementación de acciones aislamiento, restauración, participativa y educación ambiental, desde la articulación y respeto por los saberes ancestrales y tradicionales de la comunidad indígena asentadas en el departamento de Caldas"

Modificación plazo de ejecución:

Plazo inicia: Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato, hasta el veinte (20) de diciembre de 2023.

Plazo prorroga: Hasta el treinta (30) de diciembre de 2023.

Motivo: Se generaron retrasos en la ejecución del contrato por las dificultades presentadas por el paso de tres (3) ondas tropicales durante el mes de octubre y noviembre que afecto el inicio de las obras y realizó afectaciones considerables en las vías carreteables y caminos que comunican los lugares de ejecución del convenio, además, de la ola de calor que se está presentando en el mes de diciembre con la declaración del fenómeno del niño, generando retrasos en las actividades de siembra por la sensibilidad de los arboles ante altas temperaturas..

Cordialmente,



FUNDACION RESTAURANDO EL CAMPO
YUDITH ALEXANDRA MONCADA CUERVO
EL CONTRATISTA